

Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total.



MUNICIPALIDAD
DE **CRESPO**

Julio 2026

Municipio de Crespo.

Oficina Municipal de Estadísticas (OME) –
Secretaría de Economía, Hacienda y Producción.



Med. Esp. Marcelo Cerutti

INTENDENTE MUNICIPAL

Cdora. Evangelina Schmidt

SECRETARIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRODUCCIÓN

Lic. María Paula Cian

RESPONSABLE DE OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICAS (OME)

Valorización mensual de Canasta Básica Alimentaria y de la canasta básica total.

Julio 2026

Oficina Municipal de Estadísticas (OME)

25 de mayo 943 – Crespo – Entre Ríos

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Responsables de la edición y equipo técnico:

Lic. María Paula Cian

Mg. Prof. Erika Aab

Crespo, agosto 2026

Signos convencionales

*	Dato provisorio
-	Dato igual a cero
...	Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
.	Dato no registrado
///	Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
--	Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

Índice

SIGNOS CONVENCIONALES	3
INTRODUCCIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO. JULIO 2026	3
VALORIZACIÓN MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA. MUNICIPIO DE CRESPO.	3
JULIO 2026	3
Tabla N° 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026	3
Tabla N° 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT). Variaciones porcentuales respecto a distintos períodos. Municipio de Crespo. Años 2025-2026	4
Tabla N° 3: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026	6
Tabla N° 4: Canasta Básica Total (CBT) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026	6
Tabla N° 5: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo. Julio 2026.	7
Tabla N° 6: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes y variaciones porcentuales. Municipio de Crespo. Años 2025-2026	8
Tabla N° 7: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente. Municipio de Crespo. Julio 2026	9
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	11

Introducción

En el presente informe expone los resultados de la valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) en el municipio de Crespo, provincia de Entre Ríos, correspondientes al mes de julio del año 2026.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) define a la CBA como el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos y/o necesidades nutricionales, kilocalóricos y proteicos cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia, un grupo de hogares. Los alimentos y las cantidades están determinadas en función de los hábitos de consumo de la población que se encuentran relevados a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos de los Hogares

Dentro de la población de referencia, el INDEC ubica a la categoría de hombres entre 30 y 60 años de edad como la unidad consumidora de referencia con un estilo de vida moderadamente activo.

La medición de la CBA se utiliza para fines estadísticos, entre ellos, poder establecer a partir de la Línea de Indigencia (LI), si la población de referencia cuenta con ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De este modo, los hogares que no cuenten con los ingresos suficientes para cubrir el costo de la CBA serán considerados indigentes.

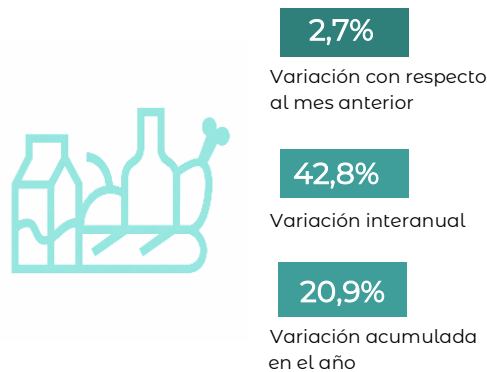
A partir de la CBA se obtiene la Canasta Básica Total (CBT) que es una ampliación de la primera canasta, ya que considera los bienes y servicios no alimentarios como son; vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, entre otros. La CBT se calcula a partir de la multiplicación del coeficiente de Engel, que refiere a la relación de los gastos totales respecto a los gastos alimentarios.

Respecto a lo que refiere al relevamiento de este informe, se realiza de forma presencial en seis establecimientos de la ciudad, la tercera semana de cada mes. A partir de los precios relevados en cada uno de ellos se genera un promedio de precios por producto.

Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Municipio de Crespo

Resumen Ejecutivo. Julio 2026

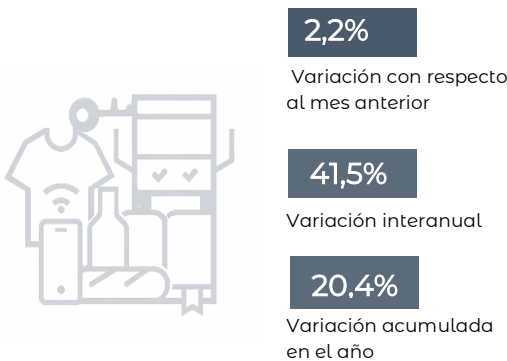
Canasta básica alimentaria (CBA)



Línea de indigencia para un adulto equivalente

\$ 239.062,98

Canasta básica total (CBT)



Línea de pobreza para un adulto equivalente

\$ 528.329,19

\$588.094,93		Hogar de 3 integrantes Compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 años y su madre de 61 años	\$1.299.689,80
\$738.704,61		Hogar de 4 integrantes Compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años	\$1.632.537,18
\$776.954,69		Hogar de 5 integrantes Compuesto por un varón y una mujer, ambos de 30 años, y tres hijos de 1, 3 y 5 años	\$1.717.069,85

Valorización mensual de la Canasta Básica Alimentaria.

Municipio de Crespo.

Julio 2026

En el mes de julio, el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para un adulto equivalente en el municipio de Crespo fue de \$239.062,98 lo cual representó una variación de 2,7% respecto al mes anterior y una variación interanual de 42,8%. La variación acumulada en lo que va del 2026 es de 20,9%.

Asimismo, el valor de la Canasta Básica Total (CBT) fue de \$528.329,19 con una variación de 2,2% en relación con el mes anterior, y de 20,4% respecto a julio del año 2025.

Tabla N° 1: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT) para un adulto equivalente en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria	Inversa del coeficiente de Engel	Canasta Básica Total
		Línea de indigencia (valor en \$)		Línea de pobreza (valor en \$)
		Pesos corrientes		Pesos corrientes
2025	Julio	167.400,60	2,23	373.303,34
	Agosto	168.650,20	2,23	376.089,95
	Septiembre	170.784,39	2,23	380.849,19
	Octubre	177.348,35	2,23	395.486,82
	Noviembre	185.410,49	2,22	411.611,29
	Diciembre	197.656,16	2,22	438.796,68
2026	Enero	211.163,61	2,18	460.336,67
	Febrero	217.645,63	2,17	472.291,02
	Marzo	221.981,28	2,18	483.919,19
	Abril	225.297,61	2,21	497.907,72
	Mayo	230.156,66	2,20	506.344,65
	Junio	232.852,98	2,22	516.933,62
	Julio	239.062,98	2,21	528.329,19

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 2: Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Canasta Básica Total (CBT). Variaciones porcentuales respecto a distintos períodos. Municipio de Crespo. Años 2025-2026

Año	Mes	Canasta Básica Alimentaria			Canasta Básica Total		
		Variación porcentual respecto a			Variación porcentual respecto a		
		mes anterior	diciembre del año anterior	mismo mes del año anterior	mes anterior	diciembre del año anterior	mismo mes del año anterior
2025	Julio	1,8%	14,4%	24,8%	1,8%	11,9%	25,4%
	Agosto	0,7%	15,3%	21,5%	0,7%	12,8%	21,5%
	Septiembre	1,3%	16,8%	22,9%	1,3%	14,2%	21,8%
	Octubre	3,8%	21,2%	25,0%	3,8%	18,6%	22,8%
	Noviembre	4,5%	26,8%	30,0%	4,1%	23,4%	26,6%
	Diciembre	6,6%	35,1%	35,1%	6,6%	31,6%	31,6%
2026	Enero	6,8%	6,8%	43,0%	4,9%	4,9%	36,7%
	Febrero	3,1%	10,1%	42,3%	2,6%	7,6%	36,6%
	Marzo	2,0%	12,3%	36,4%	2,5%	10,3%	34,0%
	Abril	1,5%	14,0%	36,9%	2,9%	13,5%	36,9%
	Mayo	2,2%	16,4%	42,4%	1,7%	15,4%	41,2%
	Junio	1,2%	17,8%	41,6%	2,1%	17,8%	40,9%
	Julio	2,7%	20,9%	42,8%	2,2%	20,4%	41,5%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Para el cálculo del costo de la CBA en hogares se establecen tres tipos de hogares diferentes:

Hogar 1:

- Mujer de 35 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 18 años: 1,02 unidades de adulto equivalente.
- Madre de 61 años: 0,67 unidades de adulto equivalente.

Total: 2,46 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 2:

- Varón de 35 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 31 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 6 años: 0,64 unidades de adulto equivalente.
- Hija de 8 años: 0,68 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,09 unidades consumidoras de adulto equivalente.

Hogar 3:

- Varón de 30 años: 1 unidad de adulto equivalente.
- Mujer de 30 años: 0,77 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 5 años: 0,60 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 3 años: 0,51 unidades de adulto equivalente.
- Hijo de 1 año: 0,37 unidades de adulto equivalente.

Total: 3,25 unidades consumidores de adulto equivalente.

Tabla N° 3: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2025	Julio	411.805,48	517.267,85	544.051,95
	Agosto	414.879,49	521.129,12	548.113,15
	Septiembre	420.129,60	527.723,77	555.049,27
	Octubre	436.276,94	548.006,40	576.382,14
	Noviembre	456.109,81	572.918,41	602.584,09
	Diciembre	486.234,15	610.757,53	642.382,52
2026	Enero	519.462,48	652.495,55	686.281,73
	Febrero	535.408,25	672.525,00	707.348,30
	Marzo	546.073,95	685.922,16	721.439,16
	Abril	554.232,12	696.169,61	732.217,23
	Mayo	566.185,38	711.184,08	748.009,15
	Junio	572.818,33	719.515,71	756.772,19
	Julio	588.094,93	738.704,61	776.954,69

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 4: Canasta Básica Total (CBT) por tipo de hogar en pesos corrientes. Municipio de Crespo. Años 2025-2026

Año	Mes	Tipo de hogar		
		Hogar 1	Hogar 2	Hogar 3
Pesos corrientes				
2025	Julio	918.326,21	1.153.507,31	1.213.235,85
	Agosto	925.181,27	1.162.117,93	1.222.292,32
	Septiembre	936.889,01	1.176.824,00	1.237.759,87
	Octubre	972.897,58	1.222.054,28	1.285.332,17
	Noviembre	1.012.563,77	1.271.878,88	1.337.736,69
	Diciembre	1.079.439,82	1.355.881,73	1.426.089,19
2026	Enero	1.132.428,21	1.422.440,31	1.496.094,18
	Febrero	1.161.835,90	1.459.379,24	1.534.945,81
	Marzo	1.190.441,21	1.495.310,30	1.572.737,37
	Abril	1.224.852,99	1.538.534,85	1.618.200,08
	Mayo	1.245.607,84	1.564.604,97	1.645.620,12
	Junio	1.271.656,69	1.597.324,87	1.680.034,25
	Julio	1.299.689,80	1.632.537,18	1.717.069,85

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

En la tabla N° 5 se presentan los valores de la Canasta Básica Alimentaria por sexo y edad en términos de la tabla de equivalencia de las necesidades energéticas.

Tabla N° 5: Canasta Básica Alimentaria (CBA) en pesos corrientes según sexo y edad. Municipio de Crespo. Julio 2026.

Edad	Sexo		Canasta Básica Alimentaria	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
	Unidades consumidoras		Pesos corrientes	
Menor de 1 año	0,35	0,35	83.672,04	83.672,04
1año	0,37	0,37	88.453,30	88.453,30
2 años	0,46	0,46	109.968,97	109.968,97
3 años	0,51	0,51	121.922,12	121.922,12
4 años	0,55	0,55	131.484,64	131.484,64
5 años	0,60	0,60	143.437,79	143.437,79
6 años	0,64	0,64	153.000,31	153.000,31
7 años	0,66	0,66	157.781,57	157.781,57
8 años	0,68	0,68	162.562,83	162.562,83
9 años	0,69	0,69	164.953,46	164.953,46
10 años	0,70	0,79	167.344,09	188.859,75
11 años	0,72	0,82	172.125,35	196.031,64
12 años	0,74	0,85	176.906,61	203.203,53
13 años	0,76	0,90	181.687,86	215.156,68
14 años	0,76	0,96	181.687,86	229.500,46
15 años	0,77	1,00	184.078,49	239.062,98
16 años	0,77	1,03	184.078,49	246.234,87
17 años	0,77	1,04	184.078,49	248.625,50
18 a 29 años	0,76	1,02	181.687,86	243.844,24
30 a 45 años	0,77	1,00	184.078,49	239.062,98
46 a 60 años	0,76	1,00	181.687,86	239.062,98
61 a 75 años	0,67	0,83	160.172,20	198.422,27
Más de 75 años	0,63	0,74	150.609,68	176.906,61

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 6: Canasta Básica Alimentaria (CBA) por rubros por adulto equivalente en pesos corrientes y variaciones porcentuales. Municipio de Crespo. Año 2026.

Rubros	Año/Mes		Variación	
	2026		Respecto al período anterior	Respecto a igual período del año anterior
	Junio	Julio		
Total	232.853,0	239.063,0	2,7%	42,8%
Aceites y grasas	7.000,2	6.476,7	-7,5%	31,3%
Azúcares y dulces	2.850,6	2.815,2	-1,2%	22,0%
Carnes	99.927,0	99.765,6	1,9%	52,0%
Cereales y derivados	9.757,7	10.557,1	8,2%	27,4%
Condimentos	1.845,4	1.873,1	1,5%	47,8%
Frutas	17.690,9	17.309,7	-2,2%	42,3%
Huevos	2.872,8	2.751,9	-4,2%	3,7%
Infusiones y bebidas	10.551,7	10.574,4	0,2%	11,0%
Lácteos	25.500,1	25.867,5	1,4%	22,8%
Legumbres	551,9	547,6	-0,8%	4,7%
Pan	21.172,3	22.295,5	5,3%	29,7%
Raíces y tubérculos	13.169,4	16.138,7	22,5%	120,9%
Verduras y hortalizas	21.963,1	22.090,2	0,6%	51,9%

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Tabla N° 7: Precio promedio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria por adulto equivalente.
Municipio de Crespo. Julio 2026

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año/ Mes
			2026
			Julio
			Pesos corrientes
Total			239.063,0
Aceites y grasas	Aceite de girasol	1.020	4.626,9
	Manteca	60	1.156,2
	Margarina para cocinar	90	693,6
Azúcares y dulces	Azúcar	1.290	1.756,5
	Dulce de batata	70	284,3
	Dulce de leche	70	568,9
	Mermelada	70	205,4
Carnes	Asado	1.500	29.362,5
	Carnaza común	450	8.693,5
	Carne de pescado	330	5.469,8
	Carne picada	810	15.105,8
	Hígado	270	2.090,9
	Hueso con carne	450	5.203,3
	Mortadela	60	760,1
	Nalga	1.020	22.763,0
	Paleta cocida	30	342,5
	Pollo	1.890	9.974,3
Cereales y derivados	Arroz	1.080	1.613,1
	Fideos secos	1.680	3.288,0
	Galletitas de agua	390	2.222,9
	Galletitas dulces	180	1.512,7
	Harina de maíz	180	354,6
	Harina de trigo	1.350	1.565,8
	Condimentos	Caldo concentrado	30
	Mayonesa	60	312,5
	Sal fina	150	223,9
	Vinagre	90	268,8
Frutas	Banana	960	3.256,0
	Mandarina	1.320	1.896,4
	Manzana	1.830	8.270,0
	Naranja	1.290	1.911,4
	Pera	480	1.976,0
Huevos	Huevos	480	2.751,9

(Continúa)

(Conclusión)

Rubros	Producto	Cantidad (en gr. o ml.)	Año/ Mes
			2026
			Julio
Pesos corrientes			
Infusiones y bebidas	Café	30	677,2
	Cerveza	630	2.369,4
	Gaseosas	630	528,6
	Jugo concentrado	960	1.290,9
	Soda	2.100	1.676,9
	Té en saquitos	30	574,1
	Vino	660	1.408,0
	Yerba	600	2.049,2
Lácteos	Leche en polvo entera	330	5.032,8
	Leche fluida	8.100	16.093,5
	Queso crema	50	774,6
	Queso cuartirolo	110	1.297,5
	Queso de rallar	50	1.125,0
	Yogur	570	1.544,2
Legumbres	Arvejas en lata	240	547,6
Pan	Pan francés	7.020	22.295,5
Raíces y tubérculos	Batata	270	752,0
	Papa	6.870	14.058,3
	Zanahoria	810	1.328,4
Verduras y hortalizas	Acelga	750	2.629,5
	Cebolla	1.320	2.340,8
	Lechuga	660	4.275,9
	Tomate envasado	210	715,2
	Tomate perita	2.070	10.504,1
	Zapallo	870	1.624,7

Fuente: Oficina Municipal de Estadísticas (OME).

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2020). Canasta Básica alimentaria. Canasta Básica total. Preguntas frecuentes. 1ra edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2026). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Julio de 2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INDEC). Disponible en https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_08_26ED3042AA70.pdf